

## **JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO**

Medellín, nueve (09) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2022 00113 00
Proceso	Restitución de tenencia
Demandantes	Banco Davivienda S.A
Demandados	Astrid Maribel Muñoz Cuartas
Providencia	Autoriza retiro demanda

Conforme lo solicita la parte demandante, al no encontrarse admitida la demanda y sin medidas cautelares decretadas, se autoriza el retiro de la demanda. Por secretaría realícense las anotaciones correspondientes.

Notifíquese y cúmplase

Omar Vásquez Cuartas Juez

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito

## Juzgado De Circuito Civil 020 Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9865c47aa301aa8072e4a8970aafbf8cf558a79b0b1a2bf32ec4dd06c3a5711c

Documento generado en 09/05/2022 01:45:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica